

# CATALOGADO

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA  
DEL ISTMO CENTROAMERICANO  
SUBCOMITE DE VIVIENDA, EDIFICACION Y  
PLANEAMIENTO DEL ISTMO CENTROAMERICANO

CCE/SC;4/II/DI, 8...  
14 de mayo de 1963

Segunda Reunión,  
San Salvador, El Salvador, 14 de mayo de 1963

## AYUDA DEL "PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS" A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y SERVICIOS COMUNALES

1. "El Programa Mundial de Alimentos" ha sido creado de manera experimental para operar durante tres años (Enero 1963 a Diciembre 1965), con el objeto de utilizar "alimentos" como parte de ayuda financiera a proyectos pilotos ya sean construcción o mejoramiento de viviendas y de las facilidades comunales.
2. Para obtener la colaboración del "Programa Mundial de Alimentos" se requiere presentar un proyecto detallado, y que pueda contarse en parte con financiamiento local. Proyectos ya iniciados o que no hayan sido programados cuidadosamente, no pueden ser considerados para obtener ayuda del "P.M.A."
3. El "P.M.A;" requiere que los alimentos se distribuyan en especie; no se pueden utilizar para la venta con el fin de pagar en dinero los gastos de construcción de las viviendas. Sin embargo se pueden utilizar los alimentos de dos maneras para fomentar un mayor desarrollo de la comunidad: siendo utilizados como un subsidio o siéndolo como pago de parte del jornal requerido para la construcción de las viviendas. Se busca que la "utilización de más alimentos represente también un mejoramiento en las condiciones de las viviendas y de los servicios comunales". El objeto de estos proyectos pilotos es el de obtener experiencias variadas sugiriéndose algunas posibilidades donde valdría la pena ensayar el empleo de "alimentos" como motor del desarrollo social de una comunidad.
4. Esfuerzo propio en la vivienda. Los programas de "Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio" han servido en parte para fomentar el interés de las familias en la adquisición de las viviendas económicas, especialmente cuando se les ha ofrecido: créditos para la compra de materiales de construcción, para la compra de lotes y asistencia técnica. La ayuda en alimentos/

"alimentos" podría utilizarse para continuar el esfuerzo cooperativo en sectores de actividades donde ello no hubiere sido factible, debido a la carencia de medios económicos.

Por ejemplo:

a) Mejoramiento físico de las comunidades o barrios y dotación de servicios comunales complementarios de la vivienda.

b) Rehabilitación de tugurios o traslado de grupos de familias a lugares más apropiados en donde se vayan a construir nuevas viviendas.

c) Producción de materiales de construcción para el uso de colectividades interesadas en la construcción de sus propias viviendas.

d) Utilización de normas mínimas de construcción locales, en el caso de que dichas normas estén fuera del alcance económico de la comunidad.

e) Pago de salarios en alimentos cuando un individuo disfrute de licencia en su trabajo para dedicarse a la construcción de su casa.

f) Pago de salarios para obreros que no tengan trabajo pero puedan dedicarse al mejoramiento de sus propios alojamientos.

5. Se sugiere convenir por anticipado la manera en que se otorgaría ayuda en los alimentos entre la Oficina de gobierno patrocinadora del proyecto y el grupo de ayuda mutua y esfuerzo propio de manera que se cree un incentivo para una mejor utilización de la mano de obra; por ejemplo: proporcionar las raciones de alimentos para toda una familia cuando hayan quedado terminados los cimientos, luego los muros, los techos, etc., en lugar de entregar diariamente las raciones sin considerar el avance de la obra ejecutada.

6. El pago de la mano de obra de la construcción de viviendas se podría efectuar por ejemplo, con parte en dinero y el resto en alimentos. Permitiendo así contar con mayor financiamiento para realizar más obras de interés para la comunidad, pudiéndose emplear más obreros que los programados originalmente, etc. Los alimentos también podrían utilizarse para fomentar una mayor productividad y como un suplemento del jornal que se pague en dinero normalmente y al mismo tiempo podrían servir para trabajar horas extras y acortar el tiempo de la construcción.

Este sistema propuesto de utilización de alimentos como complemento del jornal, únicamente como parte del pago de dicho jornal, tendrá más efectividad/

tividad si es una oficina pública la encargada de dirigir el proyecto y no un contratista particular que ha licitado la construcción de viviendas.

7. También podrían utilizarse los alimentos como:

a) Parte de pago de los salarios de obreros del gobierno que estén participando en la construcción de obras en beneficio de una comunidad.

b) Bonificaciones por el hecho de haber construido la obra en menor tiempo que el estipulado en el convenio original.

c) Incentivo para atraer trabajadores a regiones apartadas en donde no se obtiene fácilmente la mano de obra requerida.

8. Otras actividades. Como estímulo a la producción de materiales de construcción, se podrían utilizar también los alimentos si se desea adquirir mayor cantidad de materiales de construcción de origen local que fomenten una mayor y mejor utilización de la mano de obra disponible o un mayor consumo de los productos locales; las instituciones oficiales podrían solicitar que se incluyera en el convenio con el "Programa Mundial de Alimentos" una autorización para vender una pequeña parte de los alimentos recibidos como posible excepción de la regla: que los alimentos tienen que ser distribuidos en especie.

(E/M.12/ECE/SC.4/II) D1.8 (anexo 1)

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA FAO.

Formulario para la presentación de un proyecto de ayuda

País \_\_\_\_\_

Título del Proyecto \_\_\_\_\_

Localización \_\_\_\_\_

Fecha de Presentación \_\_\_\_\_

1. Descripción del Proyecto

Esta sección debe incluir una descripción detallada del proyecto y una explicación de sus propósitos. Deberá contener explicaciones sobre temas como los siguientes:

- a) CUAL ES EL PROBLEMA QUE EL PROYECTO TRATA DE RESOLVER.
- b) QUE AREA SE ESPERA CUBRIR CON EL PROYECTO Y SU POSIBLE INDICACION EN UN MAPA.
- c) QUE ACTIVIDADES SE EMPRENDERAN Y CUANTAS PERSONAS PARTICIPARAN EN ELLAS.
- d) QUE VALOR DE DEMOSTRACION TIENE EL PROYECTO QUE FACILITE A LA GENTE LA ADQUISICION DE CONOCIMIENTOS O ESPECIALIDADES NUEVAS. SE TIENE EL PROPOSITO DE AMPLIAR EL EFECTO MEDIANTE LA REPETICION DEL PROYECTO EN OTRAS AREAS. QUE MEDIDAS SE PREVEN PARA ESTO.

2. Prioridad que se asigna al proyecto

Es muy deseable que el proyecto que se presente ocupe una alta prioridad a los ojos del Gobierno con el fin de asegurar su maximo apoyo. Entre los temas a que deberá atenderse en este aparte se encuentran:

- a) SE INCLUYE ESTE PROYECTO O SUS PROPOSITOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL PAIS. QUE POSICION OCUPA EN DICHO PLAN - DENTRO DE SU LISTA DE PRIORIDADES.
- b) SI NO EXISTE UN PLAN DE DESARROLLO, ESTA EL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE DESARROLLO DEL PAIS.
- c) EN CASO DE QUE NO SE PUEDAN DEFINIR ESTAS POLITICAS, SE ENCUENTRA EL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS POSIBILIDADES RAZONABLES DE CRECIMIENTO DEL PAIS.

3. Disposiciones administrativas para ejecutar el proyecto

La experiencia indica que una organización local eficiente para ejecutar el proyecto puede resultar una de las condiciones principales para su éxito. En este aparte deberán contestarse preguntas como las siguientes

- a) QUE NOMBRE TIENE LA OFICINA DE EJECUCION Y QUE CATEGORIA OCUPA.

/h) CHALES

- b) CUALES SON LAS NECESIDADES DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE OPERACION PARA EMPRENDER EL PROYECTO. CUALES SON LOS RECURSOS Y FACILIDADES QUE SE ESPERA QUE DICHA AGENCIA RECIBA PARA HACER RENTE A TALES NECESIDADES.

4. Calendario del Proyecto

Deberá indicarse el calendario para la ejecución del proyecto en todas sus fases. Se debe indicar:

a) Cual es la fecha en que se propone iniciar la ejecución, cuales son las etapas principales de su desarrollo y cuanto tiempo se espera que duren.

b) Cual es el período durante el cual se requerirá ayuda EXTERNA, EN ALIMENTOS Y EN OTROS ARTICULOS.

5. Posición del Proyecto con respecto al período de existencia del Programa Mundial de Alimentos

En vista de que el programa mundial de alimentos se espera que dure únicamente tres años (del 1o. de enero de 1963 al 31 de diciembre de 1965), no se puede hacer ningun compromiso para ayuda en alimentos mas allá de este período, es esencial por tanto saber que sucederá con el proyecto que no esté completado durante este plazo. Deberán explicarse asuntos como los siguientes:

a) SE PREVE QUE EL PROYECTO CONTINUE DESPUES DE QUE SE LE RETIRE LA AYUDA DEL PROGRAMA DE ALIMENTOS. EN TAL CASO CUALES SON LOS DETALLES DE SU OPERACION POSTERIOR.

b) EN QUE FORMA SE ESPERA QUE LOS PROGRESOS ALCANZADOS POR EL PROYECTO SE MANTENGAN DESPUÉS DE QUE TERMINE LA AYUDA DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS.

6. Costo Total del Proyecto

Aun cuando el Programa Mundial de Alimentos no tiene una relación directa con otras actividades de asistencia que no sean las de ayuda de alimentos, es esencial saber los costos totales del proyecto presentado con el fin de tener una imagen completa y para juzgar hasta donde la ayuda en alimentos por si misma puede llevar a su ejecución. Deberán contestarse preguntas de este tipo:

a) CUALES SON LOS CALCULOS DE LA INVERSION TOTAL DEL PROYECTO. EN QUE FORMA SE DISTRIBUYEN ESTOS COSTOS. DURANTE QUE PERÍODO SE EFECTUARAN.

b) CUALES SON LOS CALCULOS DE LOS GASTOS RECURRENTE DEL PROYECTO TALES COMO CAPITAL DE TRABAJO, PERSONAL TÉCNICO, MANO DE OBRA, COSTOS GENERALES, ETC.

/a) QUE NOMBRE

- c) CUALES SON LOS CALCULOS DE LOS GASTOS EN QUE INCURRI- RA EL GOBIERNO PARA DESEMBARCAR, ALMACENAR, TRANSPOR- TAR Y DISTRIBUIR LOS ALIMENTOS QUE SE PROPONE PRO- PORCIONE EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS.

#### 7. Necesidades de asistencia técnica extranjera

En algunos proyectos puede ser necesario contar con ayuda técnica del exterior. En tal caso deberán contestarse cuestiones co mo las siguientes:

- a) EN QUE CAMPOS DE ESPECIALIZACION SE NECESITAN LOS EX PERTOS EXTRANJEROS. POR CUANTOS MESES SE LE NECESI- TA A CADA UNO Y CUANDO DEBERAN INICIAR SU MISION.
- b) HASTA QUE GRADO SERA POSIBLE UTILIZAR LA ASESORIA DE EXPERTOS QUE YA SE ENCUENTREN EN EL PAIS DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS AMPLIADOS, DEL FONDO ESPECIAL, O BILATERALES DE ASISTENCIA TECNICA.
- c) EN CASO DE QUE SE NECESITARAN MAS EXPERTOS ESTARIA EL GOBIERNO DISPUESTO A PAGARLOS ( POR EJEMPLO POR MEDIO DEL SISTEMA DE FONDOS EN BIDEICOMISIO U OTROS). EN CASO NEGATIVO QUE PROCEDIMIENTO SE SUGIERE PARA FINAN CIAR ESTOS ELEMENTOS ADICIONALES DE AYUDA TECNICA.

#### 8. Factibilidad del Proyecto

Además de ser consistente con los planes de desarrollo o la política del Gobierno, tal como se indicó en el aparte 2 de este formulario, el proyecto deberá ser también factible desde un punto de vista técnico y económico. Deberán explicarse cuestiones como las siguientes:

- a) HA SIDO EL PROYECTO EXAMINADO RECIENTEMENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU FACTIBILIDAD ECONOMICA Y TECNI- CA EN TAL CASO SE PODRIA PROPORCIONAR UNA COPIA DEL DICTAMEN.
- b) EN CASO DE QUE NO HAYA UN INFORME PODRIA EFECTUARSE AHORA Y PROPORCIONARSE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

#### 9. Ayuda solicitada al Programa Mundial de Alimentos

Esta información deberá proporcionarse en forma bastante detallada. Las preguntas para contestar son las siguientes:

- a) QUE CLASE DE ALIMENTOS O ARTICULOS ALIMENTICIOS SE REQUIEREN EN EL PROYECTO. QUE CANTIDADES SE NECESI- TAN DE CADA UNO EN TONELADAS METRICAS. DE QUE CALI- DADES DE ACUERDO CON LA TERMINOLOGIA COMERCIAL.

/ las preguntas

(Las preguntas de este tipo deberán contestarse con base en datos tales como el número de personas que participen en el proyecto, el número de días para completarlo, el número de personas en la familia de cada trabajador que deben ser alimentados, las raciones mensuales de cada producto que se desean, etc.)

- b) CUAL SERIA EL PUERTO DE IMPORTACION
- c) EN QUE TIEMPO O TIEMPOS DEBERIAN HACERSE LAS ENTREGAS
- d) QUE ARREGLOS SE HAN PROCELIENDO PARA EL ALMACENAMIENTO Y EL TRANSPORTE DE LOS ALIMENTOS
- e) QUE PROCEDIMIENTOS ADOPTARIA EL GOBIERNO PARA DISTRIBUIR LOS ALIMENTOS EN EL SITIO DEL PROYECTO
- f) EXISTE ALGUNA OTRA AGENCIA QUE ESTE LLEVANDO A CABO PROYECTOS DE AYUDA DE ALIMENTOS EN EL PAIS. EN TAL CASO HA SIDO ESTA SOLICITUD PRESENTADA A LA CONSIDERACION DE ALGUNA OTRA AGENCIA.

#### 10. Fondos Locales

La ayuda en alimentos serán dados por el Programa Mundial de Alimentos en forma gratuita y en general se espera que sean entregados directamente a los beneficiarios en especie. En caso de que se tengan previstos otros arreglos por el Gobierno solicitante, fondos locales, podrán ser hechos disponibles. En tal caso deberán contestarse preguntas como las siguientes:

- a) QUE ARREGLOS FUERA DE LA DISTRIBUCION DIRECTA EN ESPECIE HAN SIDO PREVISTOS POR EL GOBIERNO PARA LA UTILIZACION DE LA AYUDA DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS. TENDRAN POR OBJETO TALES ARREGLOS PRODUCIR FONDOS EN MONEDA NACIONAL EN QUE CANTIDADES SE ESPERA QUE SEAN PRODUCIDOS. QUE USO SE PROPONE HACER EL GOBIERNO DE ESTOS FONDOS.

#### 11. Costos distintos a los de alimentos

El Programa Mundial de Alimentos no proporcionará, por lo general, costos que no sean en alimentos. Tales costos deberán ser asumidos por el Gobierno solicitante de sus propios recursos tanto en moneda nacional como en divisas extranjeras o provenientes de crédito externo. Deberán aclararse puntos como los siguientes:

- a) SI EL GOBIERNO SE PROPONE PREVEER ESTOS GASTOS EN SU PRESUPUESTO, PODRIAN PROPORCIONARSE DETALLES
- b) SI SE PREVEE LA AYUDA FINANCIERA EXTERNA, PODRIAN INDICAR SE LAS CANTIDADES Y LAS FUENTES. PODRIA SEÑALARSE EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES.

#### 12. Impacto de la ayuda en alimentos a los productores nacionales y extranjeros.

De acuerdo con las condiciones para la operación del Programa

mundial de alimentos, la ayuda en alimentos que se entregue para un proyecto no podrá sustituir a otros alimentos que ya estén siendo absorbida por el mercado, sino que debe ser utilizada para consumo adicional, de modo que no tenga efectos anarquizantes en el mercado para los productores nacionales o extranjeros de artículos similares. Por el contrario se debe tener en cuenta que el consumo adicional de alimentos del Programa Mundial hará posible llevará a la creación de mercados mas grandes a la larga mediante el incremento de la eficiencia del trabajo, el crecimiento de empresas productivas y la introducción de nuevos hábitos alimenticios. Deberán contestarse preguntas como las siguientes:

- a) CUALES SON LOS EFECTOS QUE PODRIA PRODUCIR EL ALIMENTO QUE SE RECIBA SOBRE LOS PRECIOS EN EL MERCADO LOCAL. QUE EFECTOS PODRIAN TENER CON RESPECTO AL VOLUMEN DE IMPORTACIONES.
- b) SE ESPERA QUE EL CONSUMO ADICIONAL DE ALIMENTOS RESULTARA EN CRECIMIENTO ECONOMICO A LA LARGA Y EN INCREMENTOS DE LA CAPACIDAD DE COMPRA. PODRIA EL GOBIERNO INDICAR EN QUE FORMA SE ESPERA QUE ESTAS PREVISIONES SE LLEGARAN A CUMPLIR.